

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 02 de Diciembre del 2019

VISTOS :

El Memorándum N° 2023 de fecha 27 de Noviembre del 2019 enviado por la Directora de DIDECO y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo del programa es comprar materiales para la construcción de un Quincho Comunitario, que les permita realizar diversas actividades y contar con un lugar físico, para socializar entre los integrantes de este grupo.

**DECRETO EXENTO N° 3807**

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Materiales para la Construcción Quincho Comunitario en CVT",** 18 a 31 de Diciembre del 2019, Condominio de Viviendas Tuteladas.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215.22.04.010.001.021.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

  
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo /



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 27 de Noviembre de 2019.-

**MEMORANDUM N° 2023**

**DE : SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES**  
Directora Desarrollo Comunitario

**PARA : SRA. PAOLA ACUÑA CACERES**  
Administrador Municipal

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted decretar programa denominado "Materiales para construcción Quincho Comunitario en CVT".

Luego de decretado el Programa, se procederá al proceso de licitación para la compra de estos materiales, con recursos de programa bajo cuenta municipal.

Se adjunta Programa y certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, se despide atentamente.



VºB ADMINISTRADOR

- Archivo (1)  
- Destinatario.  
\*\*\*\*\*  
NTAR/mflg

**NADIA TATIANA AGUILERA REYES**  
Directora Desarrollo Comunitario



Municipalidad de Santa Cruz  
5 de NOV 2018  
INGRESADO CORRESPONDENCIA  
Administración Municipal





## PROGRAMA

### “MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN QUINCHO COMUNITARIO EN CVT”

El Programa Viviendas Tuteladas tiene como objetivo principal brindar y contribuir a que personas mayores autovalentes en situación de vulnerabilidad, con carencia habitacional y falta de redes socio-familiares, accedan a una solución habitacional y además reciban apoyo e intervención biopsicosocial, en función de promover su integración, autonomía, seguridad, sentido de pertenencia e identidad.

#### Objetivo de la Actividad:

Potenciar una mejor calidad de vida y sentido de pertenencia de residentes de Condominio de Viviendas Tuteladas, a través, de la construcción de un espacio de unión y esparcimiento, el cual es un Quincho Comunitario, que les permitirá realizar diversas actividades y contar con un lugar físico, para sociabilizar entre los integrantes de este grupo de pares, generando lazos cordiales entre los mismos.

#### Nombre de Programa:

### “MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN QUINCHO COMUNITARIO EN CVT”

- Inicio de Actividad : 18 de Diciembre de 2019
- Termino de Actividad : 31 de Diciembre de 2019
- Lugar : Condominio de Viviendas Tuteladas

#### GASTOS:

| PRESUPUESTO                              | MONTO     | ÍTEM   |
|--|-----------|--|
| Materiales para Construcción de Quincho. | \$900.000 | Materiales para Mantenición y Reparación, Cuenta Complementaria N° 215.22.04.010.001.021 |

  
NADIA TATIANA AGUILERA REYES  
DIDECO

Ilustre Municipalidad de Santa Cruz  
Dirección de Desarrollo Comunitario

SECTION 1

THE STATE OF TEXAS, COUNTY OF DALLAS

I, the undersigned, being duly qualified to administer oaths, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of the County of Dallas, State of Texas.

Given under my hand and seal of office this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_.

My commission expires \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_.

Notary Public in and for the State of Texas

WITNESSED my hand and seal of office this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_.

My commission expires \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_.

|   |   |
|---|---|
| Notary Public in and for the State of Texas | My commission expires _____ day of _____, 20__. |
| Notary Public in and for the State of Texas | My commission expires _____ day of _____, 20__. |

8-11-19

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N°1938

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Encargada del Programa Viviendas Tuteladas, en la cuenta presupuestaria 215.22.04.010.001.021 "Viviendas Tuteladas" por \$993.906, asignación Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles.

Solicitud de acuerdo a la encargada de Programa Viviendas Tuteladas.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 14 de noviembre del 2019

Sólo certificado en Original

  
*María Angelina Piña P.*  
MARÍA ANGELINA PIÑA P.  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

